

10809 RESOLUCION de 29 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: La Coruña.
 Corporación: Oleiros.
 Número de Código Territorial: 15058.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de marzo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subgrupo Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Encargado del mercado municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Encargado del cementerio municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Oleiros, 29 de marzo de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

10810 RESOLUCION de 30 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Granada.
 Corporación: Maracena.
 Número de Código Territorial: 18127.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de marzo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Jardinero Conserje-Vigilante Limpiador.

Maracena, 30 de marzo de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

10811 RESOLUCION de 4 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Cádiz.
 Corporación: Chipiona.
 Número de Código Territorial: 11016.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de enero de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Chipiona, 4 de abril de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

10812 RESOLUCION de 4 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Pájara -Fuerteventura- (Las Palmas), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Resolución referente a las convocatorias para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas:

Cuatro plazas de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Policía Municipal.

Dos plazas de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, Grado Medio, rama de Arquitectura Técnica.

Una plaza de Administración General, subgrupo de Técnicos.

Una plaza de Administración General, subgrupo de Auxiliares Técnicos, Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 39, de 30 de marzo de 1988, aparecen publicadas íntegramente las convocatorias y sus bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, unas, y concurso-oposición, otras, de las plazas relacionadas anteriormente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y también de edictos.

Pájara, 4 de abril de 1988.—El Alcalde.

10813 RESOLUCION de 4 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Tarancón (Cuenca), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Cuenca.
 Corporación: Tarancón.
 Número de Código Territorial: 16203.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fechas 26 de febrero y 25 de marzo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jardinero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Mecánico-Conductor. Número de vacantes: Una.

Tarancón, 7 de abril de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

10814 RESOLUCION de 5 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban lista de admitidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Ingeniero Técnico Industrial.

Por Resolución número 1.013, de 5 de abril de 1988, se establece:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos de la convocatoria para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Ingeniero Técnico Industrial, que quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de la Corporación el mismo día en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. «Boletín Oficial del Estado» del 21, y en las bases de la convocatoria.

Segundo.—Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Fernando Puente Roig, Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Urbanismo.

Secretario titular: Don Rafael A. Aranz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don Vicente Miquel i Diego, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Juan Antonio Altes Martí, Jefe del Servicio de la Oficina de Coordinación del Plan.

Vocal suplente: Don José Selva Guillem, Jefe de Servicios Centrales Técnicos.

Vocal titular: Don Jose Manuel Izquierdo Silla, Jefe del Servicio de Urbanización.

Vocal suplente: Doña Rosario Mena Alba, Jefa de Sección de la Oficina de Contratación.

Vocal titular: Don Juan Antonio Sánchez Martínez, Ingeniero de Caminos del COPUT.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

Tercero.—Fijar el día 8 de julio de 1988, a las nueve horas, y en el antiguo Matadero Municipal (sito en paseo de la Pechina), para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 5 de abril de 1988.—El Secretario general.

10815 *RESOLUCION de 5 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban lista de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Oficial Fontanero.*

Por Resolución número 1.014 de 5 de abril de 1988, se establece:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Oficial Fontanero, que quedarán expuestas en los tablones de anuncios de la Corporación el mismo día en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre: «Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre, y en las bases de la convocatoria.

Segundo.—Conceder a los aspirantes excluidos, que a continuación se relacionan, un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas:

Nombre y apellidos: José Silva Rodríguez. Causa de la exclusión: Titulación insuficiente.

Tercero.—Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Miguel Albuixech Grau, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Gobierno Interior y Personal.

Secretario titular: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Juan López Escudero, Ingeniero técnico Industrial.

Vocal suplente: Don Pedro Sanz Sanz, Ingeniero técnico de Servicios Centrales Técnicos.

Vocal titular: Don Manuel Martínez Serrano, Oficial Mecánico.

Vocal suplente: Don Vicente Valero Rodrigo, Oficial Mecánico-Conductor.

Vocal titular: Doña María José Gradolí Martínez, Secretaria del Ayuntamiento de Daimuz.

Vocal suplente: Don Eduardo Balaguer Tormo, Secretario del Ayuntamiento de Poble Llarga.

Vocal titular: Don Francisco Luján Salvador, Técnico Medio de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Vocal suplente: Don Joaquín Nicolás Ferragud, Jefe del Servicio de Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

Vocal titular: Don Francisco Caballero González, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don Francisco J. Mestre Luján, funcionario de Carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1. c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

Cuarto.—Fijar el día 8 de julio de 1988, a las nueve horas, y en el antiguo Matadero Municipal (sito en paseo de la Pechina), para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 5 de abril de 1988.—El Secretario general.

10816 *RESOLUCION de 5 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban lista de admitidos miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer, en propiedad, 22 plazas de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Por Resolución número 1.016, de 5 de abril de 1988, se establece:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos de la convocatoria para proveer, en propiedad, 22 plazas de Aparejador o Arquitecto Técnico, que quedará expuesta en los tablones de anuncios de la Corporación el mismo día en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 21, y en las bases de la convocatoria.

Segundo.—Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Fernando Puente Roig, Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Urbanismo.

Secretario titular: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don Vicente Miquel i Diego, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Juan Antonio Altes Martí, Jefe de Servicio de la Oficina de Coordinación del Plan.

Vocal suplente: Don José Selva Guillem, Jefe de Servicios Centrales Técnicos.

Vocal titular: Don José Manuel Izquierdo Silla, Jefe de Servicio de Urbanización.

Vocal suplente: Doña Rosario Mena Alba, Jefa de la Sección de la Oficina de Contratación.

Vocal titular: Don Juan Antonio Sánchez Martínez, Ingeniero de Caminos del COPUT.

Vocal suplente: Don Ricardo Sieluna Lletget, Arquitecto de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura.

Vocal titular: Doña María José Zabala Rodríguez Fornés, Jefa del Servicio de Transportes por Carretera, Dirección General de Transportes.

Vocal suplente: Don Francisco Mazarrado Pampló, Jefe de la División Normativa Técnica, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Vocal titular: Don Juan Casañ Moret, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don José Luis Cámara Ruiz, funcionario de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

Tercero.—Fijar el día 8 de julio de 1988, a las doce horas, y en la Hemeroteca Municipal (sito en plaza de Maguncia, número 1), para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 5 de abril de 1988.—El Secretario general.

10817 *RESOLUCION de 5 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer en propiedad seis plazas de Oficial Mecánico.*

Por Resolución número 1.015 de 5 de abril de 1988, se establece:

Uno.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer en propiedad seis plazas de Oficial Mecánico, que quedarán expuestas en los tablones de anuncios de la Corporación el mismo día en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre